

DAMACH S.A.

(Quito- Ecuador)

Expediente 718194

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

Restricción a las Utilidades

a. Reserva Legal

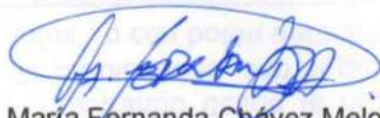
De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía debe transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual.

b. Reserva Facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de conformidad con las resoluciones que constan en las respectivas actas de Junta General de Accionistas.

27. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (31 de marzo del 2019) se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan ya que hubo una pérdida relevante.



María Fernanda Chávez Melo
Gerente General

Cinthia Vanessa Zambrano Meza
Contador